

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS
SUMINISTRADOS AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL HENARES

PNSP SUM 2026-04

ROCHE FARMA, S.A.

El Hospital Universitario del Henares requiere adquirir los medicamentos del laboratorio ROCHE FARMA, S.A. incluidos en el expediente PNSP SUM 2026-04 según se detalla a continuación. Se trata de medicamentos necesarios para atender la actividad asistencial del centro, tanto en pacientes hospitalizados como ambulatorios y/o externos.

Para cada lote se hace constar la presentación o presentaciones adjudicadas y una síntesis de las indicaciones terapéuticas autorizadas y de la justificación de su necesidad asistencial en el ámbito hospitalario.

Lote 1: PERTUZUMAB/TRASTUZUMAB

El lote comprende la(s) presentación(es) adjudicada(s) con CN 730249. Presentación/denominación adjudicada: PHESGO 600 mg/600 mg solución inyectable, 1 vial de 10 ml.

Indicaciones terapéuticas y justificación de necesidad

Phesgo (pertuzumab/trastuzumab) está indicado en combinación con quimioterapia en el tratamiento neoadyuvante y adyuvante del cáncer de mama precoz HER2-positivo con alto riesgo de recaída y, en combinación con docetaxel, en el tratamiento del cáncer de mama HER2-positivo localmente recidivante irresecable o metastásico sin tratamiento previo anti-HER2 o quimioterapia para la enfermedad metastásica. Esta presentación es necesaria para asegurar la continuidad del esquema subcutáneo de tratamiento en pacientes oncológicos del hospital.

Lote 2: PERTUZUMAB/TRASTUZUMAB

El lote comprende la(s) presentación(es) adjudicada(s) con CN 730219. Presentación/denominación adjudicada: PHESGO 1200 mg/600 mg solución inyectable.

Indicaciones terapéuticas y justificación de necesidad

Phesgo (pertuzumab/trastuzumab) está indicado en combinación con quimioterapia en el tratamiento neoadyuvante y adyuvante del cáncer de mama precoz HER2-positivo con alto riesgo de recaída y, en combinación con docetaxel, en el tratamiento del cáncer de mama HER2-positivo localmente recidivante irresecable o metastásico sin tratamiento previo anti-HER2 o quimioterapia para la enfermedad metastásica. La disponibilidad de esta presentación es necesaria para completar adecuadamente el régimen subcutáneo autorizado, incluyendo la fase de inicio del tratamiento.

Lote 3: FARICIMAB

El lote comprende la(s) presentación(es) adjudicada(s) con CN 766571. Presentación/denominación adjudicada: VABYSMO 120 mg/ml solución para inyección en jeringa precargada, 1 jeringa precargada de 0,175 ml.

Indicaciones terapéuticas y justificación de necesidad

Vabysmo (faricimab) está indicado para el tratamiento de pacientes adultos con degeneración macular asociada a la edad neovascular (exudativa), alteración visual debida a edema macular diabético y alteración visual debida al edema macular secundario a la oclusión de la vena retiniana. Su adquisición es necesaria para la actividad asistencial del Servicio de Oftalmología, garantizando la disponibilidad de tratamientos intravítreos especializados en patología retiniana.

Coslada, 16 de marzo de 2026

Fdo. Dr. Germán Blanco
Responsable del Servicio de Farmacia Hospitalaria
Hospital Universitario del Henares